

MATRICULAS DEL SEMESTRE 2018 – II

IESTP “PEDRO P. DÍAZ”



1. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA:

- a) REINGRESOS
 - b) CAMBIOS DE TURNO
 - c) TRASLADOS INTERNO Y EXTERNO
- } Del 09-08 al 24-08-2018

2. RATIFICACIÓN DE MATRICULA PARA TODOS LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS

DE TURNO DIURNO Y NOCTURNO:

II – IV – VI Semestre: Del 16-08-2018 al 29-08-2018
Horario de atención de Secretaría Académica: De 1:00 p.m. – 6:00 p.m.

EXTEMPORÁNEOS DE TURNOS DIURNO Y NOCTURNO:

II – IV – VI Semestre: Del 03-09-2018 al 07-09-2018
Horario de atención de Secretaría Académica: De 1:00 p.m. – 6:00 p.m.

3. PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN DE MATRÍCULA

- ✓ Realizar el proceso de matrícula:
 - a. **OnLine (Solo alumnos invictos):** Realizar proceso de matrícula y descargar constancia de Matrícula en duplicado. Los alumnos matriculados OnLine deben dejar una copia de la constancia de Matrícula y de la PÓLIZA DE SEGURO en Secretaría Académica.
 - b. **Oficina de Secretaría Académica:** Realizar el proceso de matrícula y obtener constancia de Matrícula. En el momento de la matrícula, el estudiante debe presentar copia de la PÓLIZA DE SEGURO contra accidentes vigente, de lo contrario declaración Jurada Notarial deslindando de responsabilidad al IESTP “Pedro P. Díaz”.
- ✓ Realizar el pago de los derechos de matrícula en Tesorería (Caja) de la Institución de acuerdo a la constancia.

CONSIDERACIONES:

- ✓ La Constancia de Matrícula (debidamente sellada y firmada) es el documento que acredita su ratificación de matrícula en el programa de estudios o carrera profesional, semestre, turno y unidades didácticas según su condición, por lo que el alumno es el único responsable de la conservación de dicha constancia.
- ✓ Los estudiantes que no ratifiquen su matrícula en las fechas programadas realizarán un pago adicional.
- ✓ Las Reservas de Matrícula solo podrán ser presentadas hasta 30 días después de iniciadas las labores académicas.

NOTA: Seguros “La Positiva”, Calle Jerusalén 128 Of. 107 – Cercado, Telf. 054-213325.

4. INICIO DEL PERIODO LECTIVO DE SEMESTRE ACADÉMICO 2018 - II

II – IV – VI Semestre: **20-08-2018** (TODOS LOS TURNOS)

JURADO EVALUADOR PARA LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DE MÓDULOS TRANSVERSALES DE SEMESTRE 2018-I

N°	UNIDAD DIDACTICA	DOCENTES RESPONSABLES
01	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ LEONARDO MORGAN JUSTO YAÑEZ ▪ PRIMITIVO SARAYA APAZA
02	LÓGICA Y FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ MARILÚ HEYDE CARI MOGROVEJO ▪ RUBEN VALERIANO MONTOYA MARIQUE
03	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ROSA ELENA MANSILLA DE LA TORRE ▪ FLAVIO NEMESIO TORRES ANDIA
04	INFORMÁTICA E INTERNET	<ul style="list-style-type: none"> ▪ RONAL HUBER ROMAÑA LLERENA ▪ MILTON ELMAN CHAVEZ ARENAS
05	SOCIEDAD Y ECONOMÍA EN LA GLOBALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▪ REYNIER JIMN LUQUE VASQUEZ ▪ JESUS JUAN SALAS QUISPE ▪ ROMULO DAVID ROSAS SANCHEZ
06	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> ▪ JUAN ARCANGEL GALVEZ ORMACHEA ▪ JULIA TERESA GARZON ALVAREZ ▪ JIMMY MEDINA FARFAN
07	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AZUCENA NATIVIDAD PRADO ESPINOZA ▪ FLAVIO NEMESIO TORRES ANDIA ▪ RUBEN VALERIANO MONTOYA MARIQUE
08	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ELIZABETH BESVEL GOMEZ ARA ▪ ROGER MELVIN XESSPE CARRASCO
09	COMPORTAMIENTO ÉTICO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ HELEN ROXANA ALVAREZ HUALPA ▪ FLAVIO NEMESIO TORRES ANDIA ▪ PRIMITIVO SARAYA APAZA
10	ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ROMULO DAVID ROSAS SANCHEZ ▪ MILTON ELMAN CHAVEZ ARENAS

NOTA: El jurado evaluador deberá estar integrado por Jefe del Área Académica respectiva (quien preside) y un docente con el perfil profesional que garantice idoneidad en el dominio del tema (Art. 76 del Reglamento Institucional).

La conformación de Jurado Evaluador de Recuperación de las unidades didácticas de competencias específicas (técnicas) y de empleabilidad que no estén considerados, lo conformará el Jefe del Área Académica del Programa de Estudios correspondiente (Electricidad Industrial y Mecatrónica Automotriz).

